

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24874** *FARMI, S.A.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar publica:

Que en la ejecutoria número 63/2012 seguida contra el deudor Farmi, S.A., domiciliado en Avenida Otaola, n.º 16 - 20600 Eibar, se ha dictado el 03-09-12 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 26.349,74 euros de principal, más 5.269,95 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 3 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120060680-1**